

ANUNCIO de 19 de septiembre de 2001, sobre notificación de liquidación complementaria.

CONCEPTO: Sucesiones y Donaciones

PROCEDIMIENTO: Liquidación complementaria

ORGANO RESPONSABLE: Oficina Liquidadora

LUGAR DE COMPARECENCIA: San Antonio 15. Almendralejo (Badajoz)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley

<u>NOMBRE</u>	<u>N. I. F.</u>	<u>DOMICILIO</u>	<u>LIQUIDACION</u>
Antonio Cue Martínez	4.722.010	Becerro 6-2° Almendralejo (Badajoz)	994/01
Vicente Beltrán García	8.661.207-M	Eugenio Hermoso 40 Almendralejo (Badajoz)	989/01
Vicente Beltrán García	8.661.207-M	Eugenio Hermoso 40 Almendralejo (Badajoz)	986/01
Carmen Caballero Collado	33.976.191-O	Av. de la Paz 6-3° A Almendralejo (Badajoz)	1038/01

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 9.00 a 14.00 horas, al efecto de practicar la notificación.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, 19 de septiembre de 2001.—El Jefe del Servicio, JUAN DURAN MUÑOZ.

ACUERDO de 2 de agosto de 2001, por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración de utilidad pública en concreto y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación eléctrica.
Ref.: 06/AT-014208-015616.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, art. 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de trans-

230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1977, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican a continuación:

porte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario: Eléctrica de Monesterio, S.A. con domicilio en: Sevilla, C/ Pastor y Landero, n.º 3.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 1 L.M.T. de Santa María a Pallares.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Montemolín.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en KV: 15/20.

Materiales: Homologados.

Conductores: Aluminio. Acero.

Longitud total en Kms.: 2,268.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 14.

Cruceas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.

Emplazamiento de la línea: Zona «Los Alamos» en el T.M. de Montemolín.